

José Montaña, D. Bonino Navarro, D. José
Antonio Zarauz, D. Alfonso Gómez, D. Francisco Cachá,
y D. Juan Miguel Esteban, Regidores; y el Sr.
Presidente declaró abierta la Sesión

Se leyó el acta de la Sesión anterior, y fue aprobada.

La Ciudad acordó: Se oficie al Sr. gobernador civil
de esta Provincia, para que con arreglo a la Ley
de

de
Dor para las Contribuciones de esta Ciudad

envíe el Dr. D. Carlos Barberán, Regidor

La Ciudad acordó: Se oficie al Recaudador de Con-
tribuciones, para que presente la nota que tiene
aprendida la Comisión, de la cantidad de la finura
que puede prestar

Sevió un oficio fechado veinte y dos, de la Exma. Di-
putación Provincial, previniendo se manifestase
la distribución en que se ha dividido este
terminio Municipal, para las operaciones de
la organización de la Milicia Provincial, ma-
nifestando el Sr. Presidente, haverse dado al E.
la noticia que pide; y la Ciudad acordó: que
dar entrada

Sevió el Boletín número ciento veinte y uno, y en el una
Circular sobre parte de los Mates, y fármacos

